

Presentación. *Revista In Jure Anáhuac Mayab* [online]. 2014, año 2, núm. 4, ISSN 2007-6045. Pp. 12-13.

PRESENTACIÓN

Absalón ÁLVAREZ ESCALANTE*

Director de la Facultad de Derecho

El cuarto número de la Revista Jurídica **In Jure Anáhuac Mayab** que se pone a consideración de la comunidad jurídica nacional e internacional, constituye para el suscrito, como Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Mayab, una sensación integral de orgullo, satisfacción, profundo agradecimiento y certeza de un futuro promisorio para este instrumento de difusión del conocimiento jurídico y consulta para los estudiosos del Derecho.

La continuidad de la obra y la calidad de sus contenidos, que se garantiza por el trabajo editorial responsable y comprometido de la Dra. María Guadalupe Sánchez Trujillo, Directora General del Consejo Editorial de la revista, es motivo, desde luego, de una gran satisfacción y orgullo para nuestra Facultad.

Dejo patente mi más profundo agradecimiento a los juristas nacionales e internacionales que integran el Consejo Editorial y el Comité Editorial de nuestra obra, que con su asesoría y colaboración, dan testimonio de que nuestra revista es una fuente de consulta jurídica respetable y seria, que cada día se consolida más con la suma de nuevos investigadores que acrecientan este grupo de consultores y pares de altísimo nivel. Bienvenido al Consejo Editorial el doctor Eduardo A. Fabián Caparrós, Profesor – investigador y Director del Master “Corrupción y Estado de Derecho” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, España. De igual forma nuestro reconocimiento al doctor Raúl Andrade Osorio Secretario del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación, México; a la maestra Iliana Galilea Cariño Cepeda del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S. J. de

* Maestro en Derecho Corporativo y Candidato a Doctor en Derecho, absalon.alvarez@anahuac.mx

Presentación. *Revista In Jure Anáhuac Mayab* [online]. 2014, año 2, núm. 4, ISSN 2007-6045. Pp. 12-13.

la Universidad Iberoamericana Puebla, México; a la doctora Erika Joullieth Castro Buitrago profesora - investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, Colombia y al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, Coordinador de Estudios Avanzados y Profesor – investigador de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Generosamente se han sumado al Comité Editorial de la revista. Les reitero a todos ellos nuestra gratitud por aceptar colaborar en este proyecto.

Definitivamente, la sensación de certeza de un futuro promisorio para la obra, se forja como consecuencia de la lectura de las colaboraciones de los Doctores Jorge Rivero Evia, Alma de los Ángeles Ríos Ruiz y Atanacio Alpuche Marrufo, el primero y último egresados de nuestro Doctorado en Derecho y la segunda catedrática del mismo, habida cuenta de que con sus aportaciones se comprueba que el programa académico doctoral, nacido el año 2004, ha comenzado a rendir valiosos frutos.

Por otra parte, las aportaciones de los doctorandos Luis Rubén Martínez Arellano y Carlos Manuel Hornelas Pineda, integrado el primero en el programa de Doctorado en Derecho y el segundo en el Doctorado en Gobierno y Gestión Pública, nos evidencian que los productos de investigación se están generando también por los investigadores en formación, lo que, aunado con los trabajos de los doctores ya egresados de nuestros programas y las colaboraciones externas, nos auguran, no tengo duda alguno de ello, un futuro largo y promisorio para esta obra intelectual.

Finalmente, la crónica de nuestro XX Congreso de la Facultad de Derecho y las Recensiones de las obras jurídicas, “México y la Corte Penal Internacional” y “El Nuevo Juicio de Amparo”, cierran el contenido de este cuarto número que, reitero, presento antes ustedes con satisfacción, orgullo, profundo agradecimiento y certeza de un futuro prometedor.